

JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 3.130/2019

Ref. Expediente AT 166/98

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Dielesur SL, con domicilio en Calle Carrera Baja 9, en La Rambla (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

El CT Agruiz (caseta de obra) se encuentra ubicado en la Carretera A-3133, p.k. 28+400, en el término municipal de La Rambla.

La Línea tiene su inicio en el último apoyo de la Línea "Alfares-Agruiz" y finaliza en el CT Agruiz.

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad de servicio.

d) Características principales: Se reformará el CT Agruiz instalando un nuevo trafo de 400 kVA, una celda de protección y dos celdas de línea con aislamiento SF6, y una nueva acometida subterránea en media tensión de doble circuito realizada con conductores de 240 mm² Al 12/20 kV de 50 metros.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, pueda formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas) sita en la calle Tomas de Aquino 1, CP 14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo los días festivos.

Córdoba, 13 de septiembre de 2019. El Delegado del Gobierno, Fdo. Antonio Repullo Milla.